



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

1568

ANUNCIO

RESOLUCION Núm. 2018001712, de fecha 9 de abril de 2018, relativa a la convocatoria del concurso público de méritos para la adjudicación de una beca de formación en prácticas para graduados en Ciencias de la Información, en virtud del convenio formalizado entre la Asociación de Periodistas de Aragón y el Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Rectificar el punto primero de las bases para la convocatoria de una beca de formación en prácticas para posgraduados en Ciencias de la Información, donde dice:

“Es objeto de la presente convocatoria la concesión de una beca de formación en prácticas para posgraduados en Ciencias de la Información, pudiendo optar a la misma todos los nacidos o residentes en la Comunidad Autónoma de Aragón que se hallen en posesión del título de graduado en Ciencias de la Información (rama Periodismo o Imagen), por cualquiera de las facultades existentes en España y lo hayan obtenido hasta cuatro promociones anteriores a la publicación de estas bases”.

Debe decir: “Es objeto de la presente convocatoria la concesión de una beca de formación en prácticas para posgraduados en Ciencias de la Información, pudiendo optar a la misma todos los nacidos o residentes en la Comunidad Autónoma de Aragón que se hallen en posesión del título de graduado en Ciencias de la Información (rama Periodismo o Imagen), por cualquiera de las facultades existentes en España y lo hayan obtenido hasta cinco promociones anteriores a la publicación de estas bases”.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOP para su conocimiento general y a los efectos oportunos.

TERCERO.- Ampliar el plazo para presentar solicitudes en veinte días naturales a partir de la publicación de esta Resolución en el BOP.

CUARTO.- Tener por presentadas las solicitudes aportadas por los interesados en el anterior plazo de presentación de instancias, no siendo necesario que vuelvan a presentar la solicitud.

Huesca, 9 de abril de 2018. El Alcalde, Luis Felipe Serrate